



"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

Toluca de Lerdo, México,
a 3 de marzo de 2015.
Solicitud de Información No:
00017/SEGEGOB/IP/2014.

C. SOLICITANTE PRESENTE

En atención a su solicitud de información citada al rubro, ingresada a través del SAIMEX en fecha 25 de febrero de 2015, y con fundamento en el numeral Treinta y Ocho de los Lineamientos para la recepción, trámite y resolución de las solicitudes de acceso a la información, así como de los recursos de revisión, que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se emite el presente oficio de respuesta:

INFORMACIÓN SOLICITADA:

"copia Oficio No. SGG/ASE/DGPC/O-5612/2012" (sic)

RESPUESTA:

En cumplimiento a lo que establecen los artículos 1, 3, 4, 7, 11, 41 y 41 Bis de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito hacer de su conocimiento lo siguiente:

1/2

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y APOYO TÉCNICO
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

Su solicitud de información fue turnada a la Coordinación General de Protección Civil, misma que mediante oficio número SGG/CGPC/O-1449/2015 de fecha 27 de febrero de 2015, envió su respuesta, la cual se anexa al presente escrito.

Informo a usted, que tiene un plazo de 15 días hábiles para promover Recurso de Revisión en términos de los artículos 70, 71 y 72 de la Ley en la materia.

ATENTAMENTE

**LIC. ROSARIO ARZATE AGUILAR
DIRECTORA GENERAL**

2/2

**SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y APOYO TÉCNICO
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN**



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE



"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón".

SGG/CGPC/O-1449/2015
Zinacantepec, Estado de México;
27 de febrero de 2015.

LIC. ROSARIO ARZATE AGUILAR
DIRECTORA GENERAL DE INFORMACIÓN
PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
P R E S E N T E

Secretaría General de Gobierno
Coordinación de Planeación y Apoyo Técnico
Dirección General de Información Planeación y Evaluación
Subdirección de Información y Transparencia

03 MAR 2015

Hora: 16:00
Recibido por: [Firma]

Con relación al oficio número SGG/CPyAT/DGIPyE/UI/013/2015 de fecha 25 de febrero del año en curso, referente al requerimiento a integrarse en el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), y en cumplimiento al artículo 40 fracciones I, II, III y 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; anexo copia del oficio solicitado en el documento en referencia.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.

EL COORDINADOR GENERAL

[Firma manuscrita]
ARTURO VILCHIS ESQUIVEL

C.c.p.- C.P. Gabriela Bustos Martínez, Unidad de Evaluación Programática
Archivo.

T- 733/2015
E-733/2015

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
COORDINACIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL
UNIDAD DE EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

SSC/DGPC/O-5612/2012
Toluca de Lerdo, Estado de México
25 de septiembre de 2012

LIC. EDGAR MARIANO ROJAS BECERRIL
PROCURADOR DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA
DIF ESTADO DE MEXICO
PRESENTE.

En atención a su oficio No.201B16200/919/2012 de fecha 13 de septiembre del año en curso, firmado por la Lic. Ileana Edith Jiménez Serrano, representante de Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, le comento que personal del área de "Locatel" adscrito a esta Dirección General, realizó una minuciosa búsqueda de las 42 cédulas de identificación, de las personas reportadas como extraviadas.

Resultando que no contamos con ningún dato y/o registro, así mismo han sido ingresadas a nuestro Sistema de Información Telefónica "Locatel" para su búsqueda y de contar con alguna información lo haremos de su conocimiento.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

DIRECCIÓN DE OPERACIÓN

Silvia
25 SEP 2012
1700h

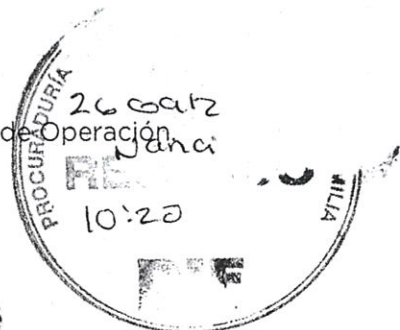


ATENTAMENTE

RECIBIDO

LIC. ARTURO VILCHIS ESQUIVEL
DIRECTOR GENERAL

c.c.p. Gral.Div. D.E.M Felipe Bonilla Espinobarros.- Director, de Operación
Archivo.
fbe/arp/ypr



T-3625 E-3542

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
DIRECCION GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL